

PRMSER- impulso

➤ Programa de impulso al RMSER.

El proceso anterior ha culminado actualmente con el nuevo Registro Municipal de Solares y Edificaciones Ruinosas cuya publicación en la WEB municipal ha visto la luz recientemente. A partir de aquí todos los ciudadanos, promotores, y demás agentes inmobiliarios pueden consultar todas las fincas existentes en el registro y la fase en que está en ese proceso.

Por último hay que decir que no solo están las fincas del Conjunto Histórico, al que se ha tratado preferentemente, sino que además están incluidas parcelas e inmuebles fuera de él, abarcando todo el suelo urbano consolidado del núcleo principal.

En este mismo sentido, el Ayuntamiento pone en marcha un **nuevo departamento para** el seguimiento y acompañamiento a la **implantación de nuevas actividades económicas** en la ciudad, con el objetivo de facilitar cuantas gestiones sean necesarias tendentes a la pronta resolución de las gestiones necesarias.